

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
Estrategias psicopedagógicas para la diversidad en el aula Psycho-pedagogical strategies for diversity in the classroom			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Educación	Pedagogía en Ed. Básica	PEB50201-1	
Semestre	Tipo de actividad curricular		
9	Electivo		
Prerrequisitos		Correquisitos	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
4	3		
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
3. Familia, comunidad educativa y sistema educacional	<p>3.2 Aportar al establecimiento de relaciones positivas y respetuosas entre los distintos actores educativos, sobre la base de principios éticos pertinentes, enfatizando la gestión de una convivencia favorable al desarrollo de aprendizajes y bienestar socioafectivo de los y las estudiantes.</p> <p>3.3 Situar su labor profesional en articulación con otros actores relevantes en el proceso educativo, en particular la familia, comprendiendo el rol e impacto de dichos actores y de su relación con la institución educativa, en el desarrollo y aprendizaje de niños, niñas y jóvenes.</p>	<p>3.2.1. Establecer vínculos y asociaciones positivas, empáticas y respetuosas con todos los actores del proceso educativo: estudiantes, familias, padres, madres, apoderados(as), otros(as) profesionales.</p> <p>3.2.2. Desarrollar variados tipos de habilidades comunicativas y herramientas de resolución de conflictos en consideración de las características de sus distintos interlocutores: estudiantes, padres, madres y apoderados, para-profesionales y profesionales.</p> <p>3.2.3. Ser capaz de prever y reaccionar ante situaciones de maltrato, abuso, violencia, acoso escolar u otros, manejando en particular los protocolos y procedimientos adecuados.</p>	

		<p>3.3.2. Potenciar espacios viables de participación y reflexión con padres, madres y familias, atendiendo a la diversidad de las mismas y en función de la mejora de los aprendizajes de los y las estudiantes.</p> <p>3.3.3. Conocer modelos de relación y de colaboración para el trabajo educativo con la comunidad ampliada local en la que se inserta la unidad educativa.</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Propósito general del curso

Este curso provee a los y las estudiantes elementos de aplicación de estrategias pedagógicas y psicopedagógicas en el contexto de atención a la diversidad en el aula y la interacción de otros agentes que inciden de forma directa e indirecta en los procesos de enseñanza y aprendizaje, comprendiendo y ejecutando elementos propios de la normativa nacional e internacional en aspectos de desarrollo típico y atípico de niñas y niños dentro del contexto escolar (DSM 5 y CIE 10), realizando:

- *Revisión y comprensión de elementos presentes en la normativa nacional educativa y los roles y funciones del docente de aula y mecanismos de apoyo con los que cuenta.*
- *Conocer diagnósticos de NEE de carácter Transitorio y Permanente presentes en el aula y revisar estrategias de abordaje en el aula.*
- *Revisión y elaboración de documentación referente al Programa de Integración Escolar, relacionada a la labor del docente de educación básica, para atender a la diversidad educativa dentro del aula. Conocer herramientas pedagógicas y psicopedagógicas tales como pautas de pesquiasaje, informes pedagógicos, informes de derivación, uso de material educativo para las diversas NEE presentes en el aula.*
- *Aplicar estrategias y herramientas psicopedagógicas a casos prácticos y contextualizados en la educación regular/formal.*

Resultados de Aprendizaje (RA)

1. Analizar la normativa educativa vigente nacional e internacional en torno a la atención a la diversidad presente en aula.
2. Comprender las NEE, asociadas a *Los trastornos del desarrollo neurológico*, así como las asociadas a un desarrollo sobresaliente de capacidades y otros referentes a la conducta.
3. Comprender el rol del docente de aula y la participación dentro del Programa de Integración Escolar en establecimientos de educación básica.
4. Diseñar herramientas de uso pedagógico y psicopedagógico para dar respuesta a la diversidad educativa.
5. Aplicar estrategias y herramientas de uso pedagógico y psicopedagógico en diferentes casos y contextos.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	1	Diversidad educativa: Normativa vigente en Chile	2
Contenidos		Indicadores de logro	
<p>1. Niveles y modalidades educativas de la LGE N° 20.370, Ley de Inclusión N°20.845. Articulación desarrollo e implementación de los DS 1300/02 - DS 170/09 - DS 83/15.</p> <p>1.1. Documentación relacionada al docente de aula en base a la normativa nacional.</p> <p>2. American Association on Intellectual and Developmental Disabilities (AAIDD); American psychiatric association DSM-V</p> <p>2.1. Documentación guía para el quehacer docente.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Comprende la articulación de las diferentes normativas y su coexistencia dentro de la educación regular. - Comprende que la etapa de educación especial se desarrolla de forma transversal en las otras etapas educativas. - Comprende los aportes de las asociaciones internacionales que fundamentan la normativa nacional vigente, respecto al ámbito de educación especial. - Identifica elementos y estrategias emanados desde las asociaciones internacionales para fundamentar decisiones pedagógicas. 	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	1 – 3 -4	Trastornos del Neurodesarrollo: Estrategias psicopedagógicas para TEL, TDAH, DEA, DI, TEA	5
Contenidos		Indicadores de logro	
<p>1. Conceptualización de los <i>Trastornos de la comunicación</i> 315.32 (F80.2). Trastornos del lenguaje 315.39 (F80.0). Trastorno fonológico 315.35 (F80.81). Trastorno de la fluidez del inicio de la infancia (Tartamudez) 315.39 (F80.89). Trastorno de la comunicación social (pragmática) 307.9 (F80.9). Trastorno de la comunicación no especificado</p> <p>1.1 Estrategias de intervención en aula para Trastornos de la comunicación</p> <p>2. Conceptualización del <i>Trastorno por déficit de atención con hiperactividad</i> 314.01 (F90.2). Tipo combinado 314.00 (F90.0). Predominio de atención 314.01 (F90.1). Predominio de hiperactividad/impulsividad</p> <p>2.1 Estrategias de intervención en aula para Trastornos de Déficit atencional</p> <p>3. Conceptualización de las Dificultades Específicas del Aprendizaje 315.00 (F81.0). Lectura 315.2 (F81.81). Escritura 315.1 (F81.2). Matemática</p> <p>3.1 Estrategias de intervención en aula para Trastornos del aprendizaje</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Comprende criterios diagnósticos y las implicancias de estos en procesos de enseñanza y aprendizaje. - Analiza elementos de tipificación diagnóstica y su relación para establecer procesos de aprendizaje de habilidades instrumentales de lectura, escritura y razonamiento matemático. - Crea instrumentos de evaluación, intervención y mecanismos de información de índole pedagógico. 	

<p>4. Conceptualización de la <i>Discapacidad Intelectual</i> 317 (F70). Leve 318.0 (F71). Moderado 318.1(F72). Grave 318.2 (F73). Profundo 315.8 (F88). Retraso general del desarrollo</p> <p>1.1 Estrategias de intervención en aula para la DI</p> <p>5. Conceptualización del <i>Trastorno del espectro autista</i> 299.00 (F84.0)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Con DI ● Con deterioro en el lenguaje ● Asociado a una afección médica o genética ● Asociado a otro trastorno del neurodesarrollo <p>2.1 Estrategias de intervención en aula para el TEA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende criterios diagnósticos y las implicancias de estos en procesos de enseñanza y aprendizaje, en personas con discapacidad. - Analiza elementos de tipificación diagnóstica y su relación para establecer procesos de aprendizaje de habilidades instrumentales de lectura, escritura y razonamiento matemático, con enfoque curricular para personas con discapacidad. - Crea instrumentos de evaluación, intervención y mecanismos información de índole pedagógico. - Confecciona adaptaciones curriculares, articulando elementos de funcionamiento humano, con las habilidades planteadas en las bases curriculares.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	1 – 3 -4	Rol del docente de educación básica en el Programa de Integración Escolar y atención de las NEE	3
Contenidos		Indicadores de logro	
<p>1. Caracterización del docente de aula común</p> <p>1.1 Documentación relacionada al docente de aula en base al Programa de Integración Escolar</p> <p>2. Caracterización del equipo de aula</p> <p>2.1 Estrategias para el trabajo colaborativo</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Identifica elementos de documentación propios de la docencia de aula que van en beneficio de los estudiantes que están bajo su cargo. - Conoce documentación referida al libro de Registro PIE. - Elabora pautas de derivación, pesquisaje y despistaje de NEE dentro del aula. - Comprende el rol que cumple cada profesional del equipo de aula y la importancia del trabajo colaborativo. - Identifica habilidades y características que debe tener el docente de educación básica para llevar a cabo el trabajo colaborativo de manera efectiva. 	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
4	3 – 4 – 5	Estrategias y evaluación diversificada	5
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Estrategias y evaluación diversificada en Lenguaje y Comunicación 1.1 Estrategias de intervención en aula 2. Estrategias y evaluación diversificada en Matemática 2.1 Estrategias de intervención en aula		<ul style="list-style-type: none"> - Crea instrumentos de evaluación, intervención y mecanismos información de índole pedagógico en las asignaturas de Lenguaje y Matemática. - Confecciona adaptaciones curriculares y evaluaciones diversificadas en las asignaturas de Lenguaje y Matemática. - Aplica estrategias y herramientas de uso pedagógico y psicopedagógico en diferentes casos y contextos. 	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>La metodología a utilizar será teórico-práctico, considerando clases expositivas, lecturas individuales y grupales dentro del horario de clases, para generar discusiones de las temáticas del curso, y luego confeccionar baterías de herramientas de uso pedagógico y psicopedagógico para la diversificación dentro del aula en establecimientos de educación básica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación 1 (20%): Trabajo práctico elaborado en clases, de confección de esquemas explicativos de la LGE y la Ley de Inclusión (40%) Presentación oral de cuadro comparativo de los DS 1300-170-83 (60%). Modalidad: Individual - Evaluación 2 (25%): Trabajo práctico en clases, de sensibilización de la unidad de trastornos del neurodesarrollo (40%) y creación de baterías de uso pedagógico, material que se confecciona clase a clase (60%). Modalidad: Individual - Evaluación 3 (25%): Trabajo práctico en clases, de rol playing sobre trabajo colaborativo (40%). Confección de documentación PIE según caso clínico y curso asignado (60%). Modalidad: Grupal - Evaluación 4 (30%): Trabajo práctico en clases. Aplicación de los contenidos revisados en el curso a través de la elaboración de propuesta diversificada para un estudio de caso asignado. Modalidad: Individual

	<p>Requisito de asistencia: Corresponde al 70% de asistencia obligatoria.</p> <p>Este curso no contempla examen</p>
<p>Bibliografía Fundamental</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - American Psychiatric Association. (2013). <i>Guía de Consulta de Los Criterios Diagnósticos del Dsm-5(r): Spanish Edition of the Desk Reference to the Diagnostic Criteria from Dsm-5(r)</i>. American Psychiatric Publishing. - World Health Organization. (2015). <i>International Statistical Classification of Diseases and Related Health Problems: 10th Revision (ICD-10)</i> (5th 2016 Revision ed.). World Health Organization. - Schalock, R. L. (2021). <i>U.S. SPANISH TRANSLATION OF INTELLECTUAL DISABILITY</i>. AMER ASSN INTEL & DEV DIS. - The SIS-C was published in 2016. The authors of the SIS-C are James R. Thompson, Michael L. Wehmeyer, Carolyn Hughes, Karrie A. Shogren, Hyojeong Seo, Todd D. Little, Robert L. Schalock, Rodney E. Realon, Susan R. Copeland, James R. Patton, Edward A. Polloway, Debbie Shelden, Shea Tanis, and Marc J. Tassé. - Harrison, P. L., Oakland, T., Centeno, D. M., & Pinto, I. F. (2013). <i>ABAS® II</i>. TEA. - Bases curriculares y programas de estudio de Lenguaje de 1° a 6° básico. - Bases curriculares y programas de estudio de Matemática de 1° a 6° básico. - Bases curriculares y programas de estudio de Lenguaje de 7° básico a 2° medio. - Bases curriculares y programas de estudio de Matemática de 7° básico a 2° medio. - Decreto Supremo Nº170/2009 : Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial. - Decreto Exento Nº 1300/2002: Aprueba Planes y Programas de Estudio para alumnos con trastornos específicos de lenguaje. Versión actualizada y modificada del Decreto 1.300 - Decreto Exento Nº83/2015: Aprueba Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica. Integración Escolar de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. 	
<p>Bibliografía Complementaria</p>	

- Owens, R. E., & Sanz, A. J. E. (2003). *Desarrollo del lenguaje*. Pearson Educación.
- Azcárraga, M. G., Raddatz, E. P., & Universidad Católica del Maule (Chile). (2009). *Manual de componentes del lenguaje*. Ediciones Universidad Católica del Maule.
- Pérez, J. A. P., Mateos, R. M., & Arias, M. R. M. (2012). *CUMANES*. TEA.
- Dehaene, S. (2015). *Aprender a leer*. Siglo XXI Editores, S.A. De C.V.

Fecha última revisión:	18 de marzo DE 2024
-------------------------------	---------------------

Programa visado por:	Núcleo PEB
-----------------------------	------------

Información Importante

Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades: oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados. Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

Consideración de ajustes razonables:

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl